

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA GECSA INGENIERIA Y PROYECTOS S.A. CELEBRADA EL 10 DE
ABRIL DEL 2015**

En Guayaquil, a los 10 días del mes de Abril del año dos mil quince, a las 09H00, en las oficinas ubicadas en la Calle General Ulpiano Paez y General Francisco Robles, se reunió el Apoderado de la compañía en Ecuador.

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto El Representante/Apoderado está unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal para tratar y aprobar los Estados Financieros de la compañía por el año 2014.

Presidió la Junta su Apoderado en Ecuador la Sra. Ing.Civil Brenda Milu Chavez Utreras

Una vez que su Apoderado, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones v Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, su Apoderado instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el único punto constante en el Orden del Día, manifestando que es necesario la APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2014, balance general Elaborado bajo las normas internacionales de información financiera NIIF: y el correspondiente estado de Resultados, evolución del patrimonio y de Flujos de efectivo por el año que terminó también elaborados bajo NIIF en esa fecha. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración.

Una vez que los Estados Financieros del año 2014 fueron debidamente revisados por esta administración y firmados por el Comisario Principal de la Compañía el Sr. ING.COM. Danilo Lazo Cardenas, la Apoderada APRUEBA LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2014.

Con el mismo quórum con que la instalaron, dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 11h45, firmando para constancia en unidad de acto la Representante/Apoderada que lo certifica.

**BRENDA MILU CHAVEZ UTRERAS
APODERADO**